



Erasmus versus Emylio

JUAN MANUEL CHOMÓN PÉREZ
Capitán de Aviación

EL PROYECTO ERASMUS (EUROPEAN REGION ACTION SCHEME FOR THE MOBILITY OF UNIVERSITY STUDENTS, “PLAN DE ACCIÓN DE LA COMUNIDAD EUROPEA PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS”) APOYA Y FACILITA LA MOVILIDAD ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES Y PROFESORES UNIVERSITARIOS DENTRO DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA. FUE CREADO EN 1987, PROMOVIDO Y POSTERIORMENTE APADRINADO POR EL COMISARIO EUROPEO DE EDUCACIÓN DE LA COMISIÓN, CON EL ESPECIAL APOYO DE LOS PRESIDENTES DE LA REPÚBLICA FRANCESA, Y DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, EL PROGRAMA SE INTEGRÓ EN 1995 EN EL PLAN DE MAYOR ENVERGADURA LLAMADO SÓCRATES.

Orientado a la enseñanza superior, tiene como objetivo «mejorar la calidad y fortalecer la dimensión europea de la enseñanza superior fomentando la cooperación transnacional entre universidades, estimulando la movilidad en Europa y mejorando la transparencia y el pleno reconocimiento académico de los estudios y cualificaciones en toda la Unión». El acrónimo fue creado para coincidir en

su honor, con el nombre en latín del filósofo, teólogo y humanista Erasmo de Rotterdam (1465-1536). Actualmente, hasta 2.199 instituciones académicas de grado superior participan en la iniciativa Erasmus en 31 países.

Bajo presidencia rotatoria francesa de la Unión Europea, en el 2008, se decidió desarrollar un programa similar para los centros de educación militar de nivel equivalente al de las

universidades. En el caso español estaríamos hablando de las academias, AGM, ENM y AGA. El documento fruto de esa decisión se llama “Iniciativa europea para el intercambio de jóvenes oficiales, inspirada en Erasmus” y se incluyó como declaración anexa en las conclusiones de “Política Europea de Seguridad y Defensa” (PESD) del “Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores” (CAGRE) celebrado en Bruselas el 10 de noviembre de 2008. En él, sobre la base de los intercambios existentes entre los Estados Miembros (EEMM), se establecen los pasos a seguir para la puesta en práctica de la iniciativa a través de la creación de un grupo de trabajo específico, en el marco de la Junta Académica de la “Escuela Europea de Seguridad y Defensa” (EESD).

El nombre real del proyecto es por tanto, “European young officers exchange scheme, modelled on Erasmus “y no “Erasmus Militar” pese a que este segundo se ha impuesto tanto a nivel informal como a nivel de prensa.

No disponiéndose aún de un acrónimo definitivo se está utilizando de forma provisional el de EMILYO de las iniciales de “Initiative for the Exchange of Military Young Officers modeled on Erasmus”.

El objetivo principal es igual al del programa Erasmus civil y puede definirse como la realización de un intercambio por un periodo de entre tres meses y un año en otro país europeo que computará y será reconocido en su academia de origen una vez regresen los cadetes.

Tras un concienzudo estudio en el que se analizaron las carreras militares de los 27 países miembros de la UE se llegó a la conclusión de que era imposible identificar uno o varios módulos que fueran comunes a todos los centros militares, ni aun analizándolos por armas.

Se decide por tanto crear 5 grupos de trabajo y 7 líneas de desarrollo, para tratar de desarrollar el programa, definidos del siguiente modo:



El general Arnáiz (actual SEJEMA) en seminario UE de PCSD, en la Academia General del Aire en marzo de 2010.

Línea 1: Desarrollo de un sistema de equivalencias para la parte militar de la formación inicial

Línea 2: Comparación de cursos basados en competencias

Línea 3: Desarrollo de contenidos específicos

Línea 4: Creación de una plataforma informática

Línea 5: Desarrollo de mecanismos de apoyo

Línea 6: Impulso de la implementación de la iniciativa en las naciones respectivas

Línea 7: Programa de enseñanza militar de larga duración.

El resultado esperado tras la finalización de las mencionadas líneas es la obtención de una serie de herramientas que faciliten y impulsen los intercambios internacionales. Entre esas herramientas encontraríamos fundamentalmente:

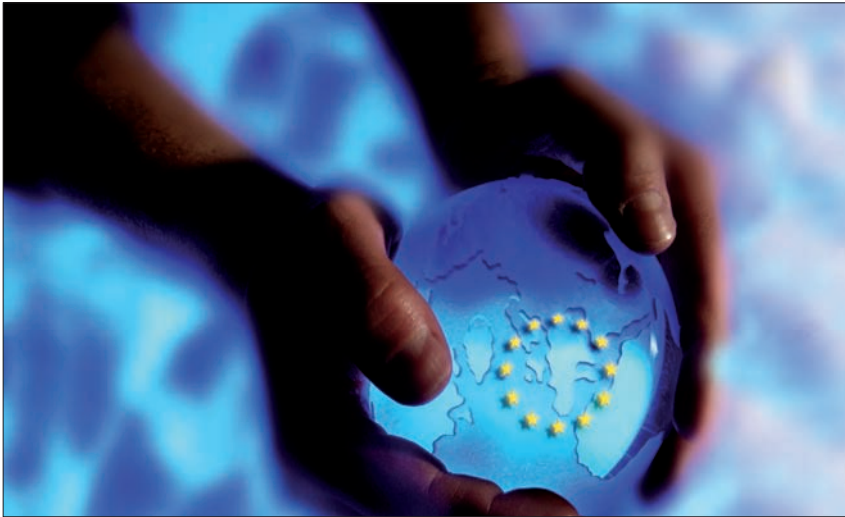
- Los créditos europeos o ECTS (“European Credit Transfer System”) y los créditos militares, ambos utilizables a la hora de validar asignaturas tras un intercambio.

- Un marco acuerdo común a los 27 miembros y utilizable por todas las Academias en el que se especifican asuntos prácticos como régimen sanitario, alojamiento, manutención, etc.

- Una parrilla digital ubicada en la página web del proyecto (www.emilyo.eu) en el que cada Academia ofertará los módulos que crea conveniente o incluso toda su currícula, facilitando así la elección de posibles destinos de



Visita a las instalaciones de la Academia General del Aire por alumnos de otras academias europeas.



El programa Erasmus Militar o Emilyo nace en 2008.

intercambio a otros países. En la página web se dispondrá además de foros generales y temáticos así como de una sección de noticias y eventos.

- Módulos ya creados como el PCSD (Política Común de Seguridad y Defensa). Se han identificado cuatro módulos, estos son:

- Leyes Humanitarias (incluyendo la Ley de Conflictos Armados, Ley Marítima, Aspectos Legales en Operaciones de Gestión de Crisis).

- Operaciones de Apoyo de Paz

- Liderazgo en el contexto multinacional

- Comunicación (con los medios de comunicación).

España apoya la iniciativa y colabora en su puesta en marcha, para lo que ha designado un representante en el Grupo de Implementación y participantes en los grupos de trabajo y líneas de desarrollo.

Durante el primer semestre del año 2010 le correspondió a España la presidencia de la UE celebrándose un seminario de PCSD (Política Común de Seguridad y Defensa), de 5 días de duración, en nuestras tres academias simultáneamente.

La abundante participación de los países concernidos por el “EMILYO” proporcionó a España una pri-

mera experiencia importante y coordinada y un primer impulso para fomentar los intercambios futuros, de acuerdo con el espíritu de dicha iniciativa.

La formación que a partir del próximo año adquieren los oficiales de las Fuerzas Armadas, constará de una parte de formación universitaria (formación de grado) y otra de formación militar general y específica. Dado que es requisito indispensable para acceder a las escalas el haber supera-



DIGEREM lidera en España el programa Erasmus Militar.

do los requerimientos de ambos planes de estudios, en los intercambios de larga duración, los centros adscritos ubicados en las Academias/ Escuela otorgarían la certificación de los estudios (créditos ECTS) superados en el periodo de intercambios para que puedan ser convalidados en los centros formativos de procedencia, si así procede.

De forma recíproca, los alumnos españoles deberán cursar en el extranjero la formación que les permita convalidar los créditos no cursados en las Academias/Escuela pero que son imprescindibles para su egreso como teniente/alférez de navío.

Existen actualmente ejemplos de organizaciones europeas no incluidas en el ámbito universitario que han conseguido desarrollar con éxitos programas similares al EMILYO, un ejemplo podría ser el CEPOLS (Colegio de Policía Europea)

DESARROLLO DE MÓDULOS-SEMINARIOS. INICIO REAL Y TEMPRANO DEL ERASMUS MILITAR

En septiembre del 2009, Portugal celebró, por primera vez, un módulo académico abierto a los cadetes y guardiamarinas de toda la UE. El seminario se desarrolló en las tres academias militares portuguesas de forma rotatoria aprovechando su proximidad pues están todas enclavadas en los alrededores de Lisboa y el tema elegido fue la entonces llamada PESD, hoy PCSD.

España en marzo de 2010 aprovechó su presidencia en el Consejo de la UE para impulsar la “Iniciativa de intercambio de jóvenes oficiales” inspirada en el ERASMUS. Para ello el Ministerio de Defensa español, consciente de la importancia de esta iniciativa, bajo la tutela de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (DIGEREM) y con el apoyo de las 3 aca-

demias militares - Academia General Militar de Zaragoza, la Escuela Naval Militar de Marín y la Academia General del Aire de San Javier-desarrollaron en ellas de manera simultánea, del 1 al 5 de marzo, la fase presencial del Módulo PCSD, reuniendo a un total de 75 cadetes de 11 países de la UE.

El módulo académico, que se desarrolló íntegramente en inglés pretendía, además del estudio de la PCSD, el intercambio de experiencias entre jó-

mo sobre Estrategia Europea de Seguridad (ESS).

La superación, con aprovechamiento, reportó a los alumnos 3 créditos académicos europeos (ECTS) proporcional a su duración y al esfuerzo que requiere -de acuerdo con la normativa europea de educación- de tal manera que pudiese ser reconocido en sus respectivas academias militares nacionales.

La intención inicial del Grupo de Implementación fue la de implantar

ellas mismas, por el momento los están organizando como seminarios y ofertándolos a todos los EEMM.

Los EEMM participan y la enseñanza (los seminarios) es de calidad, pero resulta caro y es una duplicidad de esfuerzo con respecto a la idea inicial de incluir los módulos en la curricula para posteriormente poder ofrecerlos en los intercambios bilaterales o multilaterales de alumnos a través de una parrilla informática de acceso limitado a las Academias.



Acto de clausura, seminario PCSD en la AGA, marzo de 2010.

venes oficiales, lo cual permite afianzar unos valores comunes en el ámbito de la Seguridad y Defensa de la UE.

Dicha fase presencial del módulo se había complementado previamente con una fase a distancia, tutelada por la Escuela Europea de Seguridad y Defensa (EESD), con sede en Bruselas. Durante la fase a distancia los alumnos tuvieron que estudiar y superar pruebas de conocimientos básicos sobre la historia de la Unión Europea y sus Instituciones, así co-

dichos módulos (PCSD, Derecho de los Conflictos Armados...) en la Curricula de las diferentes academias para que pasasen a formar parte de las materias intercambiables e impartidas en inglés. Pero Portugal tomó la iniciativa organizando un seminario con un programa ya definido, en este caso el del módulo PCSD y apoyándose en el ESDC invito a todos los EEMM.

Visto el éxito de esta iniciativa las academias de oficiales europeas en lugar de implantar dichos módulos en

Podemos decir por tanto, que el programa EMILYO basado en el ERASMUS no ha llegado aún a ninguna conclusión común a través de las existentes líneas de investigación. Sí que se desarrollan en cambio interesantes iniciativas en el entorno PCSD/ESDC.

Aunque con muchas dificultades, por la complejidad y diversidad de los estudios militares, se prevé un futuro de éxito similar al alcanzado con la iniciativa ERASMUS ■